Contenido

1. OBJETO DEL MANUAL 5
2. TÉRMINOS Y DEFINICIONES 5
3. INFORMACIÓN GENERAL DE LA EMPRESA 8
3.1 INTERACCIÓN ENTRE PROELECTRICA, TERMOMORICHAL, GENSER POWER Y ENELCA 8
3.2 PRESENTACIÓN DE LA EMPRESA 9
3.2.1 RESEÑA HISTÓRICA 9
3.2.2 ACTIVIDAD ECONÓMICA Y CLIENTES 11
3.2.3 UBICACIÓN GEOGRÁFICA Y LÍMITES DEL SISTEMA DE GESTIÓN 11
3.2.4 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL 12
4. CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN 12
4.1 CONOCIMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN Y DE SU CONTEXTO 12
4.2 COMPRENSIÓN DE LAS NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DE LAS PARTESINTERESADAS 13
4.3 ALCANCE DE LA CERTIFICACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD,SALUD OCUPACIONAL, AMBIENTE Y CALIDAD (HSEQ) 13
4.3.1 NO APLICABILIDAD 13
5. SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SUS PROCESOS 14
5.1 MAPA DE PROCESOS 14
5.2 CICLO DE MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS 15
6. RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCION 15
6.1 COMPROMISO DE LA DIRECCION 15
6.1.1 REUNIONES GERENCIALES 15
6.1.2 INSPECCIONES GERENCIALES 16
6.1.3 REVISIÓN POR LA GERENCIA 16
6.2 RECURSOS 16
6.2.1 HUMANO 16
6.2.1.1 REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN 16
6.2.2 FINANCIERO 17

6.2.3 TÉCNICO 17
6.3 ENFOQUE AL CLIENTE 17
6.4 POLITICA 17
6.5 ROLES, RESPONSABILIDADES Y AUTORIDADES EN LA ORGANIZACIÓN 18
7. PLANIFICACIÓN 19
7.1 ACCIONES PARA ABORDAR RIESGOS Y OPORTUNIDADES 19
7.1.1 RIESGOS CORPORATIVOS 19
7.1.2 ASPECTOS AMBIENTALES E IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y EVALUACIÓN DELOS RIESGOS 19
7.2 OBJETIVOS HSEQ Y PLANIFICACIÓN PARA LOGRARLOS 20
7.3 PLANIFICACIÓN DE LOS CAMBIOS 20
8. APOYO 20
8.1 RECURSOS 20
8.1.1 PERSONAS 21
8.1.2 INFRAESTRUCTURA 21
8.1.3 AMBIENTE PARA LAS OPERACIONES 21
8.1.4 RECURSOS DE SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN 21
8.2 COMPETENCIAS 21
8.3 FORMACION Y TOMA DE CONCIENCIA 22
8.3.1 PROGRAMA DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN HSEQ 22
8.4 COMUNICACIÓN 23
8.5 INFORMACION DOCUMENTADA 23
8.5.1 ESTRUCTURA DOCUMENTAL 23
8.5.2 CREACIÓN, ACTUALIZACIÓN y CONTROL DE LA INFORMACION DOCUMENTADA 24
9. OPERACIÓN 24
9.1 PLANIFICACIÓN Y CONTROL OPERACIONAL 24
9.2 CONTROL OPERACIONAL 24
9.2.1 VISITANTES, COMUNIDAD Y AUTORIDAD 25
9.2.2 PROGRAMAS DE GESTIÓN 25
9.2.3 PROGRAMA DE MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO 26

Toda copia impresa o digital que se realice al presente documento será una copia no controlada

9.2.3.1 EVALUACIONES MÉDICAS OCUPACIONALES 26
9.2.3.2 ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN SALUD 27
9.2.4 HIGIENE INDUSTRIAL 27
9.2.5 SEGURIDAD INDUSTRIAL 27
9.2.5.1 ESTÁNDARES Y PROCEDIMIENTOS 27
9.2.5.2 PREPARACIÓN Y ATENCIÓN ANTE EMERGENCIAS 28
9.2.6 PROGRAMAS DE GESTIÓN AMBIENTAL 29
9.2.6.1 ESTÁNDARES Y PROCEDIMIENTOS 29
9.2.6.2 PLAN DE GESTIÓN DE RESIDUOS 29
9.3 REQUISITOS PARA LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS 29
9.3.1 COMUNICACIÓN CON EL CLIENTE 29
9.3.2 DETERMINACIÓN DE LOS REQUISITOS RELACIONADOS CON EL SERVICIO 30
9.3.3 REQUISITOS LEGALES Y OTROS 30
9.3.4 REVISIÓN DE LOS REQUISITOS RELACIONADOS CON EL SERVICIO 30
9.3.5 CAMBIOS EN LOS REQUISITOS PARA LOS SERVICIOS 30
9.4 CONTROL DE LOS PROCESOS, PRODUCTOS Y SERVICIOS SUMINISTRADOSEXTERNAMENTE 30
9.4.1 TIPO Y ALCANCE DEL CONTROL 30
9.4.2 INFORMACIÓN PARA LOS PROVEEDORES EXTERNOS 31
9.5 PRODUCCION Y PROVISION DEL SERVICIO 31
9.5.2 IDENTIFICACIÓN Y TRAZABILIDAD 31
9.5.3 PROPIEDAD DEL CLIENTE O DE PROVEEDORES EXTERNOS 31
9.5.4 PRESERVACIÓN DEL SERVICIO 31
9.5.5 ACTIVIDADES POSTERIORES A LA ENTREGA 32
9.5.6 CONTROL DE CAMBIOS 32
9.6 CONTROL DE LAS SALIDAS NO CONFORMES 32
10. EVALUACION DEL DESEMPEÑO 32
10.1 SEGUIMIENTO, MEDICIÓN, ANALISIS Y EVALUACIÓN 32
10.2 SATISFACCIÓN DEL CLIENTE 33
10.3 ANÁLISIS Y EVALUACIÓN 33

Toda copia impresa o digital que se realice al presente documento será una copia no controlada

10.3.1 INSPECCIONES HSEQ 33
10.3.2 EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO LEGAL 33
10.4 AUDITORÍA INTERNA 33
11. MEJORA 33
11.1 NO CONFORMIDAD Y ACCIÓN CORRECTIVA 33
11.1.1 INCIDENTES, NO CONFORMIDADES Y ACCIONES CORRECTIVASIncidentes (Accidentes y Casi Accidentes). 33
11.2 MEJORA CONTINUA 34
12. DOCUMENTOS DE REFERENCIA 34
13. CONTROL DE CAMBIOS 35

Toda copia impresa o digital que se realice al presente documento será una copia no controlada

1. OBJETO DEL MANUAL

Establecer las disposiciones de operación del Sistema de Gestión Integral en Seguridad, Salud Ocupacional, Ambiente y Calidad (HSEQ), de PROELÉCTRICA, TERMOMORICHAL, GENSER POWER COLOMBIA, GENSER POWER SAS y ENELCA, que está diseñado para cumplir con los requisitos de las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018, con los requisitos de la Guía del Sistema de Seguridad, Salud Ocupacional y Ambiente para el Registro Único de Contratistas para el Sector Hidrocarburos- RUC del Consejo Colombiano de Seguridad-CCS y con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015 en relación al SG-SST.

2. TÉRMINOS Y DEFINICIONES

Para los fines de este documento, se aplican los términos y definiciones incluidos en la Norma ISO 9000:2015.

A continuación, una lista no exhaustiva de los términos más utilizados en la gestión de la calidad con sus respectivas definiciones.

Acción Correctiva: acción tomada para eliminar la(s) causa(s) de una no conformidad detectada -u otra situación no deseable - con el propósito de impedir que se reproduzca.

Acción Preventiva: acción que se toma para eliminar la(s) causa(s) de una no conformidad potencial o de otra situación potencialmente no deseable.

Ambiente de trabajo: todas las condiciones bajo las cuales se realiza el trabajo.

Análisis: examen profundo de los hechos o de los datos. Sin importar su grado de importancia, los hechos o datos aislados no constituyen en sí una base completa para pasar a la acción o definir prioridades. Para lograr el efecto deseado, una acción exige una comprensión completa de las interrelaciones entre múltiples hechos y datos.

Anomalía: desviación de lo que se espera. Incluye los conceptos de no conformidad y de defecto.

Auditado: organización o persona que es auditada.

Auditor: persona teniendo la competencia para llevar a cabo una auditoría.

Auditoría: proceso sistemático independiente y documentado que permite obtener evidencia de auditoría y evaluar de manera objetiva para determinar en qué medida son alcanzados los criterios de auditoría.

Auditoría interna o auditoría de primera parte: auditorías realizaron por o en nombre de la

organización auditada para necesidades internas.

Auditoría de segunda parte: auditoría llevada a cabo por un cliente de la organización.

Auditoría de tercera parte: auditoría llevada a cabo por un organismo externo e independiente, como los entes de certificación.

Calidad: grado en el que un conjunto de características cumple con los requisitos.

Certificación: actividad mediante la cual un organismo reconocido, independiente de las partes interesadas, proporciona una garantía escrita de que un producto, un proceso o un servicio es conforme a las exigencias especificadas.

Cliente: organización o persona que recibe un producto. El cliente puede ser interno o externo. Ejemplos: consumidor, cliente, usuario final, beneficiario, miembro, comprador, etc.

Conclusiones de la auditoría: resultado de una auditoría que el auditor obtiene después de haber tomado en cuenta los objetivos de la auditoría y todos los hallazgos de auditoría.

Conformidad: satisfacción del cumplimiento de un requisito que puede ser reglamentaria, profesional, interna o del cliente.

Control: evaluación de la conformidad mediante observación y juicio acompañados si necesario de medidas, pruebas o calibración.

Corrección: acción tomada para eliminar una no conformidad detectada. Pueden tomar varios tipos de acciones: reproceso o reclasificación.

Criterios de auditoría: conjunto de políticas, procedimientos o requisitos utilizados como referencia.

Desecho: Acción sobre un producto no conforme para impedir su utilización prevista originalmente (reciclaje, destrucción o interrupción del servicio).

Eficiencia: Relación entre el resultado alcanzado y los recursos utilizados.**Efectividad:**

Relación entre el resultado y el objetivo.

Evaluación por la dirección: evaluación regular, metódica y formalizada por la alta dirección del estado y de la adecuación del sistema de calidad en comparación con la política de calidad y los objetivos.

Evidencia de auditoría: registros, declaraciones de hechos u otra información pertinente para verificar que se respeten los criterios de auditoría.

Toda copia impresa o digital que se realice al presente documento será una copia no controlada

Excepción: autorización de uso o de liberar un producto no conforme con los requisitosespecificados.

Gestión: Actividades coordinadas para dirigir y controlar una organización.

Gestión de la calidad: actividades coordinadas para dirigir y controlar una organización con el objetivo de satisfacer sus propias necesidades y las del cliente.

Habilidades: capacidad demostrada para poner en práctica conocimientos y know-how.

Hallazgo de auditoria: resultados de la evaluación de las evidencias de auditoría contra los criterios de auditoría.

Infraestructura: sistema de las instalaciones, equipos y servicios necesarios para el funcionamiento de una organización.

Manual de Calidad: documento que especifica la política y el sistema de calidad de una organización.

Mejora continua: actividad cuyo objetivo es aumentar la probabilidad de satisfacer a sus clientesy sus propios requisitos.

No conformidad: incumplimiento o no satisfacción de un requisito.

Objetivo de calidad: resultado deseado de la organización en términos de calidad.

Organismo: término utilizado dentro de ISO 9001 con el fin de cubrir cualquier tipo de organización que puede poner en su lugar un sistema de gestión de calidad. Ejemplo: compañía, corporación, firma, empresa, institución, asociación, etc...

Parte interesada: individuo o grupo de personas con un interés en la operación o el éxito de una organización. Ejemplos: clientes, personal y representantes, accionistas y propietarios, socios y proveedores, bancos, sindicatos, empresa, etc...

Plan de calidad: documento que describe la manera en que el sistema de calidad se aplica a un producto, proyecto o contrato específico. Este documento es el resultado de la convergencia entre el sistema de gestión de la calidad de la organización y los requisitos específicos del clientepara un producto/misión/proyecto específico.

Planificación de la calidad: parte de la gestión de la calidad centrado en la definición de objetivos de calidad, operación y los medios necesarios para alcanzarlos.

Política de calidad: directivas e intenciones generales de una organización relacionadas con la calidad tal cual son oficialmente formuladas por la dirección.

Toda copia impresa o digital que se realice al presente documento será una copia no controlada

Procedimiento: Documento que explica cómo realizar una o varias actividades.

Proceso: conjunto de trabajos, tareas, operaciones correlacionadas o interactivas que transforma elementos de entrada en elementos de salida utilizando recursos.
Producto: resultado esperado de un proceso, ya sea material o inmaterial como el servicio. El producto puede ser interno o externo al cliente de la organización.

Proveedor: organismo o persona que proporciona un producto. Ejemplo: productor, distribuidor, minorista, distribuidor, proveedor de servicios. Un proveedor puede ser interno o externo a la organización.

Reclasificación: variación de la clase de un producto no conforme, de tal forma que sea conformecon requisitos que difieren de los iniciales.

Registro: Documento que da fé de resultados obtenidos o proporciona evidencia de la realizaciónde una actividad (sea cual sea el medio, computadora, papel, cinta magnética, etc...).

Reparación: acción tomada sobre un producto no conforme para convertirlo en aceptable para su utilización prevista.

Reproceso: Acción tomada sobre un producto no conforme para que cumpla con los requisitos.

Requisito: necesidad o expectativa que pueden ser expresadas, normalmente implícitas o impuestas. Puede haber requisitos del cliente, requerimientos de la norma, requisitos internos de la organización, requisitos reglamentarios y legales, entre otros. Se habla de requisito especificado cuando está establecido, por ejemplo, en un documento como en el caso de requisitos reglamentarios y legales.

Satisfacción del cliente: percepción del cliente sobre el nivel de satisfacción de sus exigencias.La falta de reclamos no significa necesariamente un nivel elevado de satisfacción.

3. INFORMACIÓN GENERAL DE LA EMPRESA

3.1 INTERACCIÓN ENTRE PROELECTRICA, TERMOMORICHAL, GENSER POWER Y ENELCA

La integración de las empresas del grupo está dada mediante el establecimiento de convenios.

Los controles asociados al cumplimiento de los estándares en HSEQ de cada una de lascompañías que estén vinculadas podrán estar integrados o no, según las características de los procesos. La interacción de cada área del grupo de cada compañía se rige bajo las mismas directrices de mando, cada área es responsable de ejercer los controles transversales a cada compañía según le corresponda.

3.2 PRESENTACIÓN DE LA EMPRESA

3.2.1 RESEÑA HISTÓRICA

PROELECTRICA

La Promotora de Energía Eléctrica de Cartagena PROELECTRICA S.A.S E.S.P., es una Empresa constituida mediante la escritura pública No. 3913 del 19 de diciembre de 1991, otorgada en la Notaría Segunda del círculo notarial de Cartagena, financiada con capital privado aportado por un grupo de industrias que para la época, hacían parte de la Fundación Mamonal. La Empresa cuenta con una planta de Generación térmica que aporta al Sistema Eléctrico Colombiano 90 Megavatios Netos.

Pionera en la generación privada de energía eléctrica en Colombia, nació como una respuesta a las deficiencias del sistema de generación existentes en la región al comienzo de la década de 1990.

Obtuvo autorización del gobierno Nacional para operar mediante el decreto 700 de abril de 1992 que abrió la posibilidad para que particulares montaran plantas de generación eléctrica y le vendieran excedentes al sector oficial, permitiendo así mismo el acceso a las redes de distribución propiedad del Estado Colombiano.

Con elevados niveles de Eficiencia y protección del medio ambiente, PROELECTRICA creó un modelo en el proceso de privatización de la autogeneración eléctrica. Empleando tecnología de punta, PROELECTRICA genera 90 Megavatios, y conectada al sistema Eléctrico Nacional (SIN), cumple los convenios de protección del ecosistema y las normas medio- ambientales.

Así como PROELECTRICA lidero el proceso de privatización de la generación de energía en Colombia, su concurso fue determinante en el desarrollo de la reglamentación del sector, despejando el camino para la creación de nuevas plantas privadas en el País.

PROELECTRICA genera su energía a partir de Turbogeneradores Stewart Stevenson, con turbinas General Electric LM5000 que operan con una eficiencia aproximada de 36% en ciclo seco y 43% en ciclo STIG 120.

Las turbinas tienen un consumo térmico específico a plena Carga de 9700 MBTU por kilovatio hora aproximadamente en condiciones Sitio, demandando un consumo de agua cruda de 4.000 metros cúbicos día a plena carga, de los cuales 2.900 metros cúbicos se utilizan para el ciclo STIG específicamente. Este tipo de tecnología permite la utilización de combustibles líquidos para su operación.

Toda copia impresa o digital que se realice al presente documento será una copia no controlada

GENSER POWER

GENSER POWER es una empresa, que desde 2005 se dedica a la producción de energía de manera independiente de la red eléctrica, conocida como generación distribuida. Para esto utiliza soluciones eficientes, innovadoras y ambientalmente amigables que responden a las necesidades específicas de cada uno de nuestros clientes y que son una alternativa respecto a los proveedores tradicionales.

La compañía tiene amplia experiencia en conceptualización y dimensionamiento de las especificaciones técnicas por medio del desarrollo de la ingeniería; al igual que en la instalación, operación y mantenimiento de proyectos de generación y cogeneración de energía con la implementación de la solución ideal para cada cliente.

TERMOMORICHAL

Termomorichal es una empresa creada como una SPV (Special Purpose Vehicle) para suministrar energía al campo de producción petrolera Campo Rubiales, propiedad de Ecopetrol. Este proyecto fue desarrollado y construido desde el punto de vista técnico por Genser Power, compañía filial del grupo.

Las centrales de generación empezaron su construcción en el año 2013 de manera simultánea y en el año 2014 inician su operación haciendo uso de Crudo Rubiales como combustible, cumpliendo con los estándares colombianos de emisiones ambientales y garantizando su alto desempeño y confiabilidad.

Actualmente se cuenta con dos plantas de generación eléctrica ubicadas en las inmediaciones de los PADs 5 y 7, cada una de ellas está conformada por 5 motores cogenerados a crudo 20V32 de la marca Wärtsilä con una capacidad instalada de 45MW cada una y brindan una disponibilidad mayor a 99,9% bajo la configuración n+2 con reserva rodante. Las centrales alimentan más del 60% de la carga de inyección de agua usada para la recuperación secundaria del crudo de Campo Rubiales, el O&M es 100% in house, con personal altamente calificado que genera confianza hacia el Cliente.

ENELCA

La Empresa Energía Eléctrica de la Costa Atlántica – ENELCA S.A.S. E.S.P., es una empresa de transporte de energía eléctrica, actividad del servicio público domiciliario de energía eléctrica, así como la prestación de servicios conexos o relacionados con la actividad de servicios públicos.

Hacemos parte de la cadena de prestación del servicio público domiciliario de energía como Transmisores Regionales.

Toda copia impresa o digital que se realice al presente documento será una copia no controlada

3.2.2 ACTIVIDAD ECONÓMICA Y CLIENTES

Proeléctrica, Genser Power y Termomorichal - Código CIIU 3511: Generación de energía eléctrica.

ENELCA - Código CIIU 3512 Transmisión de energía eléctrica.

Los mercados objetivos son:

- **Sector Petrolero:** Soluciones de energía con aprovechamiento de gas de pozo para consumoen la facilidad.
- **Sector Industrial:** Soluciones de energía eléctrica y térmica para consumo en las instalaciones industriales.
- **Sector Minero:** Soluciones de energía in situ para consumo de la mina.

Todos los requisitos específicos del cliente son definidos con claridad en los contratos.

3.2.3 UBICACIÓN GEOGRÁFICA Y LÍMITES DEL SISTEMA DE GESTIÓN

La compañía actualmente cuenta con una sucursal para sede administrativa, común a todas lasrazones sociales del grupo:

- Sede Administrativa:

Calle 100 No. 13-21, Edificio Mega TowerBogotá-
Colombia

- Plantas:

PROELÉCTRICA
Mamonal: Cartagena, Bolívar
El Edén: Manzanares Caldas
ODL: Campo Rubiales - Tauramena
Doña Teresa: Segovia Antioquia
Plantas Solares.

GENSER POWER S.A.S:
Corona: Sopó, Cundinamarca.
Cemex: Clemencia, Bolívar.
Corpacero: Cartagena

GENSER POWER COLOMBIA:
Empacor: Bogotá, Cundinamarca.
SierraCol Energy: Campo caricare, Arauca.
ODL: Puerto Gaitán
CañoSur: Campo Rubiales

TERMOMORICHAL: Campo Rubiales

ENELCA - ENERGÍA ELÉCTRICA DE LA COSTA ATLÁNTICA S.A.S. E.S.P: Cra. 15ª # 9ª- 71, Brr San Diego. Cereté - Córdoba

3.2.4 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

La estructura organizacional u organigrama está basado en unidades funcionales y operativas. Consultar el organigrama en su versión vigente.

4. CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN

4.1 CONOCIMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN Y DE SU CONTEXTO

Contexto de la organización. Combinación de cuestiones internas y externas que pueden tener un efecto en el enfoque de la organización para el desarrollo y logro de sus objetivos. Los objetivos de la organización pueden estar relacionados con sus productos y servicios, inversiones y comportamiento hacia sus partes interesadas. El concepto de contexto de la organización se aplica por igual tanto a organizaciones sin fines de lucro o de servicio público como a aquellas que buscan beneficios con frecuencia. Este concepto con frecuencia se denomina mediante otros términos, tales como "entorno empresarial", "entorno de la organización" o "ecosistema de una organización". Entender la infraestructura puede ayudar a definir el contexto de la organización. (3.2.2, ISO 9000:2015)

La alta dirección puede eventualmente apoyarse en el proceso de planeación estratégica para determinar las cuestiones de interés, las cuestiones pueden ser internas o externas. Adicionalmente, la alta dirección puede definir sus cuestiones internas o externas a través de los talleres de identificación de riesgos y oportunidades que lidera el proceso de Control Interno con cada uno de los procesos de las compañías.

Para el Sistema de Gestión Ambiental y SST, se determinan como cuestiones internas cualquier acción realizada de forma directa que se requiera para la prestación del servicio y que tenga influencia en el desempeño ambiental y SST de la organización. Como cuestiones externas el cumplimiento de requisitos legales, cambios en dichos requisitos y los acuerdos definidos con los clientes que

involucren el desempeño ambiental y SST de la organización. Como condiciones ambientales, emergencias o eventos de naturaleza ambiental, accidentes, incidentes o enfermedades laborales, que puedan afectar el desempeño ambiental y SST de la organización.

Teniendo en cuenta el análisis de los anteriores factores, la compañía plantea su estrategia de negocio y centraliza un foco corporativo que permite apuntar al cumplimiento de objetivos estratégicos corporativos.

4.2 COMPRENSIÓN DE LAS NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DE LAS PARTESINTERESADAS

La compañía proyecta su compromiso frente a las partes interesadas reconociendo la importancia de cumplir con las expectativas de éstas permanentemente; por lo que ha identificado aquellas personas, grupos y organizaciones que tienen un interés en el desempeño de la organización. Esta información se encuentra compilada en el "***ANÁLISIS DE LAS PARTES INTERESADAS ANDE-01".***

4.3 ALCANCE DE LA CERTIFICACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD,SALUD OCUPACIONAL, AMBIENTE Y CALIDAD (HSEQ)

Para Proeléctrica, el alcance de la certificación del Sistema Integrado de Gestión en HSEQ cubre la operación y mantenimiento para la generación, entrega y comercialización de energía eléctrica.

Para Genser Power y sus vinculadas (Entiéndase a Genser Power y sus Vinculadas: Genser Power Colombia, Genser Power S.A.S), el alcance de la certificación del Sistema Integrado de Gestión en HSEQ cubre el servicio de Operación y mantenimiento en proyectos de generación y cogeneración de energía en Colombia.

Para Termomorichal, el alcance de la certificación del Sistema Integrado de Gestión en HSEQ cubre el servicio de Operación y mantenimiento en proyectos de generación y cogeneración de energía en Colombia.

Para Enelca, el alcance del Sistema Integrado de Gestión en HSEQ cubre la Operación y mantenimiento de subestaciones eléctricas y líneas de transmisión.

Para proyectos nuevos que entren en operación se define un periodo de transición de 6 meses a un 1 año, para garantizar la implementación del sistema integrado de gestión en HSEQ.

4.3.1 NO APLICABILIDAD

Proeléctrica, Termomorichal, Genser Power y Enelca, prestan servicios integrales de soluciones de generación de energía. Dentro de estos servicios podemos encontrar el diseño, montaje, la operación

y el mantenimiento de plantas de generación, entre otros. Sin embargo, el alcance de la certificación del sistema integrado de gestión HSEQ está definido para las actividades de Operación y Mantenimiento. Es por ello que, del Sistema Integrado de Gestión, para el componente Calidad, no aplica el numeral 8.3 Diseño y desarrollo de los productos y servicios dela norma ISO 9001, debido a que las actividades que son desarrolladas durante la Operación y Mantenimiento son previamente definidas por el cliente en sus pliegos de condiciones y-o requisitos especificados y éstos están previamente configurados, por lo tanto, para dichas actividades no aplica el proceso de diseño y desarrollo.

5. SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SUS PROCESOS

5.1 MAPA DE PROCESOS

Están definidos tres tipos de procesos:

A. Procesos de direccionamiento y control (Direccionamiento Estratégico, Control interno y HSEQ) son los que administran y controlan el Sistema Integral de Gestión HSEQ.

B. Procesos Misionales (Proceso de Operación y Mantenimiento, Comercial y Regulación). Procesos que desarrollan las actividades de la razón de ser de la compañía.

C. Procesos de Soporte (Gestión de Talento Humano, Compras y Logística, Gestión Administrativa e Infraestructura Tecnológica). Son los procesos que dan apoyo a la prestación del servicio.

De acuerdo con esto, la arquitectura del Sistema Integrado de Gestión HSEQ está basada en los procesos que se presentan en el siguiente mapa:

De cada proceso se tienen definidas caracterizaciones de proceso que determinan la interacciónde cada proceso con los demás y su funcionamiento general.

5.2 CICLO DE MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS

Los procesos están diseñados para que apliquen el ciclo de mejoramiento (PHVA), de lasiguiente forma:

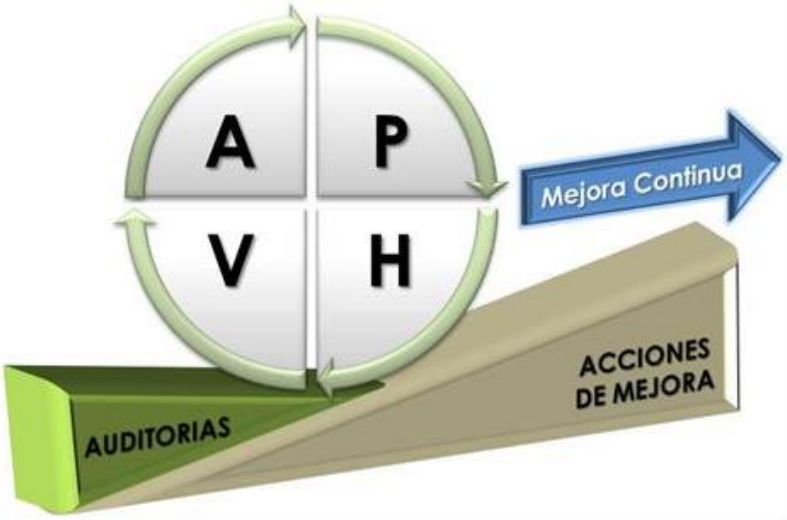

6. RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCION

6.1 COMPROMISO DE LA DIRECCION

La Dirección demuestra su compromiso con el sistema integrado de gestión HSEQ, garantizando su desarrollo, implementación y mejora continua.

6.1.1 REUNIONES GERENCIALES

Periódicamente, se hace seguimiento al desempeño de los procesos a través de reuniones gerenciales por razón social en la cual participan como representantes de la gerencia los directivos, jefes de planta o superintendentes de O&M y participa el área de HSEQ. Así mismo, se podrán efectuar reuniones periódicas en las que se revisen temas puntuales en materia de HSEQ. De dichas reuniones se dejarán registros del seguimiento efectuado por la Dirección.

Toda copia impresa o digital que se realice al presente documento será una copia no controlada

6.1.2 INSPECCIONES GERENCIALES

Dentro del programa general de inspecciones en HSEQ, se encuentran contempladas inspecciones gerenciales a las instalaciones de la compañía (administrativas y operativas).Dichas inspecciones son realizadas por cualquier persona de cargo directivo (Líderes-Directores) y la periodicidad y otras condiciones se encuentran detalladas en el programa de inspecciones.
Los hallazgos de estas inspecciones se manejan igual que los de las demás inspecciones del Sistema Integrado de Gestión, registrándose en el formato definido y haciendo seguimiento a los hallazgos.

6.1.3 REVISIÓN POR LA GERENCIA

Anualmente la Dirección hace revisión al sistema HSEQ. Los elementos de entrada se relacionan en el "***PROCEDIMIENTO REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN PDHQ-54".***

Los resultados de la revisión gerencial son registrados en el Acta de reunión de Revisión Gerencial.

6.2 RECURSOS

Para el cumplimiento del sistema integrado de gestión HSEQ se cuenta con los siguientes recursos:

6.2.1 HUMANO

El recurso humano disponible para garantizar el desarrollo del sistema de gestión HSEQ de la compañía, está conformado por:

- ***DIRECTORA DE TALENTO HUMANO, HSEQ Y ADMINISTRATIVA*** (Representante del SIG ante la dirección)
- Líder HSEQ
- Líder Ambiental
- Ingeniero de Calidad
- Ingeniero HSEQ
- Ingeniero HSEQ Campo

6.2.1.1 REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN

La compañía ha asignado a la Directora de Talento Humano y HSEQ como Representante del sistema integral de gestión ante la dirección.

El detalle de las funciones y responsabilidades de este rol se encuentra en la Descripción de rol del

Representante de la Dirección para el Sistema Integrado de Gestión en HSEQ.

La identidad de este representante de la dirección se da a conocer como parte de la inducción / reinducción en HSEQ.

6.2.2 FINANCIERO

Se efectúa una planeación presupuestal en forma anual y se verifica su ejecución periódicamente. Dicho presupuesto anual es aprobado por el proceso de Direccionamiento estratégico que es el proceso que proporciona los recursos económicos requeridos para el funcionamiento del Sistema Integrado de Gestión en HSEQ.

6.2.3 TÉCNICO

Se cuenta con equipos que permiten fortalecer la gestión del sistema.

6.3 ENFOQUE AL CLIENTE

El Sistema Integrado de Gestión está diseñado a partir del análisis del cliente y sus requisitos, así como los legales y reglamentarios aplicables; al interior de los procesos se garantiza el cumplimiento de los requisitos, posterior a la prestación del servicio se evalúa el nivel desatisfacción, y con base en los resultados se procede a hacer las acciones correctivas o planes de mejora.

6.4 POLITICA

La alta dirección se compromete a establecer lineamientos de Seguridad, Salud Ocupacional, Ambiente y Calidad, mediante las siguientes políticas:

- POLÍTICA SEGURIDAD, SALUD, AMBIENTE Y CALIDAD
- POLÍTICA DE CERO ALCOHOL, DROGAS Y TABACO
- POLÍTICA RESPONSABILIDAD SOCIAL Y COMUNIDADES
- POLÍTICA SEGURIDAD VIAL
- POLÍTICA DE NO DISCRIMINACIÓN Y TRABAJO INFANTIL
- CÓDIGO DE ÉTICA
- POLÍTICA DESCONEXIÓN LABORAL

Las políticas están disponibles en la herramienta tecnológica definida por la empresa y/o publicadas en los centros de trabajo, se comunican mediante las inducciones y se revisan con una periodicidad mínima anual.

Toda copia impresa o digital que se realice al presente documento será una copia no controlada

6.5 ROLES, RESPONSABILIDADES Y AUTORIDADES EN LA ORGANIZACIÓN

La principal responsabilidad de la implementación del Sistema Integrado de Gestión en HSEQ está a cargo de los líderes de proceso, quienes son responsables de administrar el ciclo de mejoramiento en cada proceso de la siguiente forma:

P Planificar el proceso definiendo objetivos, metas, procedimientos, métodos de control, indicadores de gestión, recursos, requisitos que le aplican al proceso (de las normas, del cliente externo y legal).

H Garantizar que la planeación se ejecute. Para esto es necesario, entre otras cosas capacitar al personal con responsabilidades en el proceso, acerca de las actividades y procedimientos,logrando la motivación y el compromiso con la gestión del proceso.

V Controlar permanentemente el proceso, calcular y analizar los indicadores de gestión definidos.

A Emprender las correcciones y/o acciones correctivas, preventivas o de mejora (ACPoM) que se requieran, de acuerdo con los resultados de la Verificación.

Procesos y Líderes de proceso asignados:

PROCESO	LIDER DE PROCESO
Direccionamiento Estratégico	Gerente General
Control Interno	Gerente General
HSEQ	Directora de Talento Humano, HSEQ y Administrativa
Operación Y Mantenimiento	Gerente O&M
Gestión de Talento Humano	Directora de Talento Humano, HSEQ y Administrativa
Compras y Logística	Líder de Compras y logística
Gestión Administrativa	Directora de Talento Humano, HSEQ y Administrativa
Comercial y regulación	Gerente Comercial y Regulación
Infraestructura tecnológica	Directora de Talento Humano, HSEQ y Administrativa

En el documento "***MATRIZ DE RESPONSABILIDADES, FUNCIONES, RENDICIÓN DE CUENTAS MTHQ-01"*** se definen las responsabilidades frente al Sistema Integrado de Gestión en HSEQ, son divulgadas como parte de la inducción y se incluyen en las Descripciones de Cargo.

Con el propósito de colaborar con la mejora del desempeño de la Empresa se hace la evaluación del cumplimiento de las responsabilidades y funciones asignadas en HSEQ con una periodicidad ANUAL como parte de la evaluación general de desempeño; esta evaluación se hace para el personal que tenga vinculación laboral directa o en misión con la empresa y cuya antigüedad sea mayor o igual a 6 meses y se describe en el "***PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO PDTH-02".***

Toda copia impresa o digital que se realice al presente documento será una copia no controlada

7. PLANIFICACIÓN

7.1 ACCIONES PARA ABORDAR RIESGOS Y OPORTUNIDADES

7.1.1 RIESGOS CORPORATIVOS

La compañía analiza tanto sus intereses internos como su impacto entre las partes interesadas y determina los riesgos y oportunidades a los que está expuesto.

El área de control interno junto con las demás áreas de la compañía, determinan de acuerdo con el procedimiento ***"IDENTIFICACIÓN, EVALUACION Y RESPUESTA AL RIESGO CORPORATIVO PDCI-05",*** los riesgos y oportunidades relacionados con los temas de interés y los registra en el formato ***Matriz de Riesgo.***

Dentro del formato de registro, se indica cada riesgo y oportunidad, junto con el proceso involucrado, la prioridad y su clasificación.

La gestión determinará entonces un método de tratamiento para cada riesgo o una oportunidad. Los riesgos se gestionan para reducir su probabilidad e impacto. Los riesgos significativos pueden requerir un tratamiento más complejo.
Los temas ambientales se manejan desde la matriz de HSEQ, por lo tanto, la identificación de cambios en el entono y los riesgos desde los Talleres de Riesgo contemplan la identificación de riesgos y oportunidades que son transversales a las interacciones de las compañías en la matriz de riesgos corporativos de HSEQ.

7.1.2 ASPECTOS AMBIENTALES E IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y EVALUACIÓN DELOS RIESGOS

Se cuenta con un *"**PROCEDIMIENTO DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, VALORACIÓN Y CONTROL DE RIESGOS PDHQ-08",*** en el cual se describe la metodología para hacer la identificación de peligros, valoración y control de riesgos.

Se cuenta con un procedimiento específico que describe la metodología para la "***IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES Y DETERMINACIÓN DE CONTROLES, APLICABLE PDHQ-07".***

Dicha identificación, se realiza para todas las actividades de trabajo rutinarias y no rutinarias, desarrolladas por los colaboradores, contratistas y visitantes. Dentro de esta identificación participan los colaboradores quienes hacen una identificación individual de peligros en su áreade trabajo.

La documentación de identificación y valoración de riesgos e impactos ambientales desde una perspectiva del ciclo de vida se revisa y actualiza como mínimo anualmente o cuando se presenten cambios a nivel externo o interno.

Los cambios a nivel externo pueden estar dados por:

- Nueva legislación aplicable a la organización
- Requerimientos del cliente

Los cambios a nivel interno pueden presentarse por:

- Reestructuración de la organización.
- Nuevos proyectos.
- Cambios en la operación.
- Cambios de la infraestructura, instalaciones, materiales, equipos, etc.
- Reasignación de responsabilidades.
- Cambios de políticas y directrices institucionales, entre otros.

Una vez identificados los peligros y evaluados los riesgos se registran en la Matriz de Identificación de Peligros y Valoración de Riesgos. Los Aspectos ambientales identificados se registran en la Matriz de Identificación y Evaluación de Aspectos e Impactos Ambientales. Una vez generadas las matrices o cada vez que se realicen actualizaciones de las mismas, los resultados se comunican al personal involucrado a través de reuniones o comunicados; otra forma de comunicar los peligros y aspectos ambientales inherentes a cada cargo es el proceso de inducción / re inducción.

7.2 OBJETIVOS HSEQ Y PLANIFICACIÓN PARA LOGRARLOS

Con base en la política HSEQ, en la identificación de peligros, evaluación y control de riesgos,los requisitos legales aplicables, la revisión por la gerencia, cambios tecnológicos y la identificación de aspectos e impactos ambientales, se definen y se realiza seguimiento de Objetivos Estratégicos y Metas en la ***"MATRIZ DE OBJETIVOS, INDICADORES Y METAS HSEQ FOHQ-29".***

7.3 PLANIFICACIÓN DE LOS CAMBIOS

Cuando la organización determine la necesidad de cambios en el sistema de gestión, estos cambios se deben llevar a cabo mediante el procedimiento "***MANEJO DEL CAMBIO PDHQ-10*"**.

8. APOYO

8.1 RECURSOS

La organización determina y proporciona los recursos necesarios para el establecimiento, implementación, mantenimiento y mejora continua del sistema de gestión de la calidad de la siguiente manera:

8.1.1 PERSONAS

Mediante el ORGANIGRAMA que establece Talento Humano junto con la Gerencia General se determina y proporcionan las personas necesarias para la implementación eficaz del sistema de gestión HSEQ y para la operación y control de sus procesos.

8.1.2 INFRAESTRUCTURA

La infraestructura técnica y de equipos es gestionada por el área de Operación y Mantenimiento.

El área de administración se encarga de garantizar la infraestructura y recursos de transporte, así como el área de infraestructura tecnológica quien garantiza los equipos de cómputo y software para los centros de trabajo para la implementación eficaz y para la operación de los procesos.

8.1.3 AMBIENTE PARA LAS OPERACIONES

La empresa ha identificado factores relacionados con el ambiente de trabajo que pueden afectar la prestación del servicio y la seguridad y salud de los trabajadores y proporciona las condiciones adecuadas de iluminación, temperatura, y otros factores físicos y ambientales.

8.1.4 RECURSOS DE SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN

La organización determina y proporciona los recursos necesarios para asegurarse de la validez y fiabilidad de los resultados cuando se realice el seguimiento o la medición para verificar la conformidad de los productos y servicios con los requisitos mediante el ***"PROCEDIMIENTO DE ASEGURAMIENTO METROLOGICO PDOP-05".***

Así mismo la compañía cuenta con un "***INVENTARIO DE EQUIPOS PARA CALIBRACIÓN Y VERIFICACIÓN MTOP 03"*** específico para cada proyecto.

8.2 COMPETENCIAS

En el descriptivo de cargo, se incluyen las competencias en HSEQ, definidas en términos de Formación, educación y experiencia, que deben tenerse en cuenta para la selección del personal y al momento de elaborar el cronograma de capacitaciones.

Además de todos los cargos de la organización, se incluyen en la matriz los roles que intervienenen el sistema de gestión en Seguridad, Salud Ocupacional, Ambiente y Calidad:

- Auditor Interno
- Brigadistas
- Representante de la dirección para el SIG

8.3 FORMACION Y TOMA DE CONCIENCIA

Con base en la identificación de peligros y aspectos ambientales, la evaluación y control de riesgos e impactos ambientales y riesgos corporativos, las responsabilidades y competencias en HSEQ se identifican las necesidades de capacitación y entrenamiento en HSEQ para cada centro de trabajo, identificando los cargos que lo requieren.

En la compañía se cuenta con un ***"PROCEDIMIENTO DE CAPACITACIÓN FORMACIÓN Y TOMA DE CONCIENCIA PDTH-10",*** en donde se encuentra descrita la metodología aplicada para cubrir las necesidades de formación identificadas y para lograr la toma de conciencia de:

- Las consecuencias en seguridad, salud, medio ambiente y calidad, reales y potenciales, de sus actividades laborales, su comportamiento, y los beneficios obtenidos por un mejor desempeño personal;
- Sus funciones y responsabilidades, y la importancia de lograr conformidad con la política y procedimientos en HSEQ y con los requisitos del sistema integrado de gestión en HSEQ,incluidos los requisitos de preparación y respuesta ante emergencias;
- Las consecuencias potenciales de desviarse de los procedimientos especificados.

Para cada tema desarrollado por personal interno o contratado por la empresa se elaboran Fichas de Capacitación incluidas en el "***FORMATO DE TEMA Y ASISTENCIA A CAPACITACIONES FOTH-21"***, las cuales incluyen objetivo, duración, temas a tratar y perfil del facilitador. Cuando los temas a desarrollar se van a realizar por personal externo a la compañía, se solicita al proveedor diligenciar la ficha con anterioridad a la fecha de capacitación, para verificar que el contenido y perfil se ajuste a las necesidades.

El área de O&M realiza lecciones aprendidas de las fallas y accidentes que ocurren en su planta y la transmiten a las demás para su conocimiento y mejora en el proceso.

8.3.1 PROGRAMA DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN HSEQ

Cuando ingresa una persona a laborar en la compañía se incluye en un "***FORMATO PROGRAMA DE INDUCCIÓN GENERAL FOTH-54".***

Para todo el personal que tenga una vinculación mayor o igual a un año se hace una reinducción con una periodicidad anual. Para garantizar la comprensión de los temas impartidos, se realiza una evaluación al finalizar cada una de las capacitaciones. En el "***FORMATO EVALUACIÓN DE CAPACITACIÓN FOTH-20"*** se incluyen los criterios de evaluación. Esta y otras condiciones relacionadas conla capacitación y formación y toma de conciencia, se describen el procedimiento de Capacitación y toma de conciencia del proceso HSEQ.

Toda copia impresa o digital que se realice al presente documento será una copia no controlada

8.4 COMUNICACIÓN

Las actividades de HSEQ se difunden a través de las carteleras dispuestas para tal fin en cada centro de trabajo o mediante el correo electrónico corporativo.

Los mecanismos de comunicación interna y externa, los define el área de Talento Humano a través de la ***"MATRIZ GENERAL DE COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA MTTH-01"***.

Por otra parte, se cuenta con el "***PROCEDIMIENTO DE PARTICIPACIÓN Y CONSULTA PDHQ-09"*** del proceso HSEQ, con el fin de establecer los mecanismos existentes para que el personal participe y haga consultas relacionadas con el sistema integrado de gestión en HSEQ y la forma en la que se motiva dicha participación.

8.5 INFORMACION DOCUMENTADA

8.5.1 ESTRUCTURA DOCUMENTAL

La documentación de la empresa está estructurada de la siguiente manera:

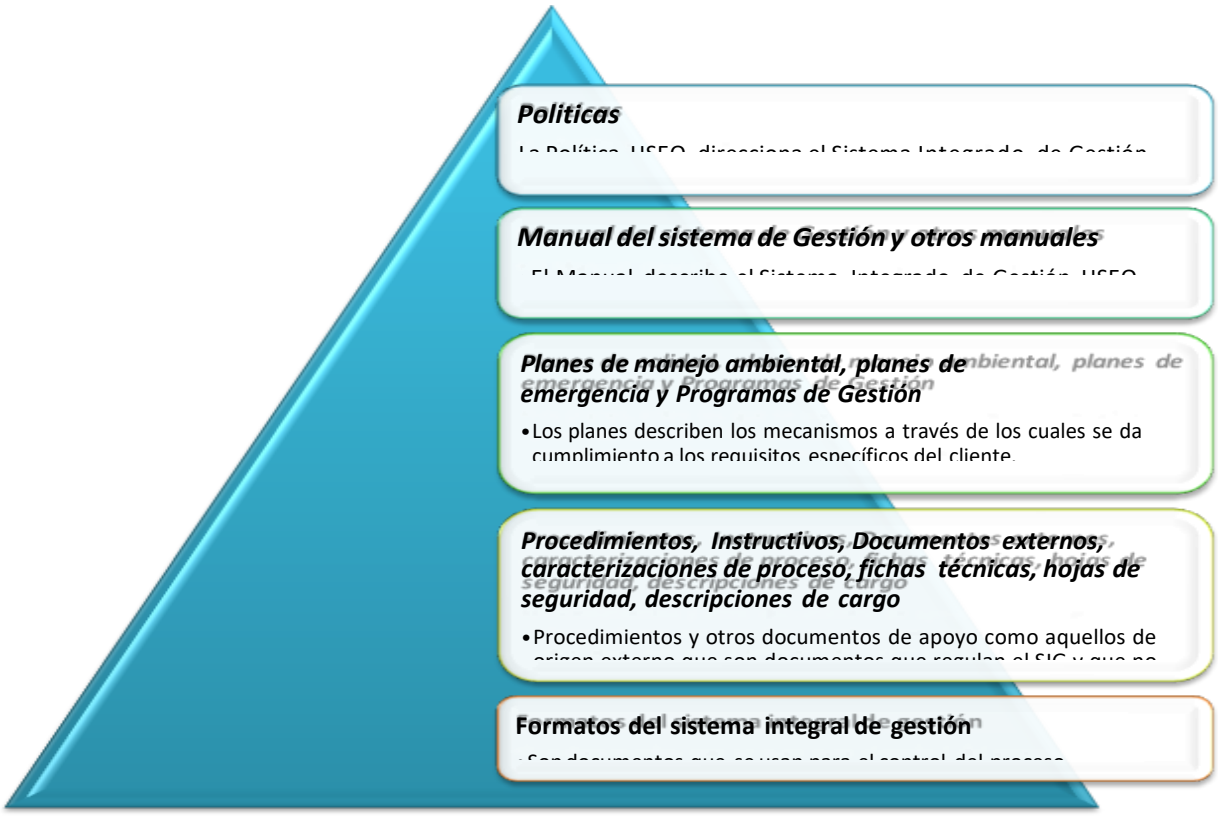

8.5.2 CREACIÓN, ACTUALIZACIÓN y CONTROL DE LA INFORMACION DOCUMENTADA

Al crear y actualizar la información documentada, la organización se guía mediante procedimiento ***"CONTROL DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTADA – PDHQ-001".***

La información documentada del Sistema Integrado de Gestión HSEQ se controlan en un Listado Maestro de documentos y registros, que contiene toda la documentación relevante para el Sistema Integrado de Gestión.

9. OPERACIÓN

9.1 PLANIFICACIÓN Y CONTROL OPERACIONAL

Las condiciones generales y requisitos establecidos por el cliente para la ejecución del proyecto, se encuentran contenidos en cada contrato. El proceso de Operaciones define el plan de mantenimiento.

La custodia de los contratos firmados está en cabeza del proceso de Direccionamiento Estratégico y cualquier cambio es actualizado por este proceso.

9.2 CONTROL OPERACIONAL

La compañía identifica y planifica aquellas operaciones que están relacionadas con los peligros y aspectos ambientales identificados, siguiendo los lineamientos establecidos en la política y objetivos HSEQ, garantizando que las actividades se ejecuten de acuerdo con lo especificado, a través de los procedimientos y documentos del Sistema Integral de Gestión HSEQ.

Para el control de los riesgos en seguridad y salud ocupacional identificados, se han establecido controles de acuerdo con el siguiente nivel jerárquico:

- Medidas de Eliminación
- Medidas de sustitución
- Controles de Ingeniería
- Señalización, advertencia ó controles administrativos
- Elementos de Protección

Por otro lado, las medidas de control de los aspectos ambientales identificados se determinan en la matriz de aspectos e impactos ambientales y en los programas ambientales que sedesarrollan a partir de la matriz.

9.2.1 VISITANTES, COMUNIDAD Y AUTORIDAD

Para comunicar al personal que visita los centros de trabajo, los riesgos HSEQ a los que se pueden ver expuestos y cómo actuar en caso de emergencia, se realiza una inducción específica de seguridad que se ofrece dentro de los proyectos y oficina administrativa.

La ejecución de simulacros, y todo lo relacionado con la prevención y atención de emergencias se maneja con los clientes, cuando aplique, mediante el plan de ayuda mutua de cada plan de emergencias.

En cada centro de trabajo se cuenta con un plano de rutas de evacuación, que permite a cada visitante conocer la ruta de evacuación en caso de emergencia.

9.2.2 PROGRAMAS DE GESTIÓN

Tomando como base la matriz de identificación de peligros, evaluación y control de riesgos y la matriz de identificación y evaluación de aspectos e impactos ambientales, se establecen un cronograma de actividades para los riesgos e impactos ambientales prioritarios, el cual incluye:

- Objetivos
- Acciones
- Recursos
- Responsables
- Fechas de ejecución
- Indicadores y metas

Así también se realiza periódicamente la evaluación de la siguiente manera:

- Resultados de los indicadores propuestos
- Análisis de cumplimiento frente a los objetivos propuestos.
- Planes de acción

Se cuenta con programas de gestión de riesgos orientados a los factores específicos identificados en la matriz de riesgos:

- PROGRAMA DE PROTECCIÓN CONTRA CAIDAS
- PROGRAMA GESTIÓN DEL RIESGO QUÍMICO
- PROGRAMA GESTIÓN DE RIESGO ELÉCTRICO
- PROGRAMA GESTIÓN DE ESPACIOS CONFINADOS
- PROGRAMA DE PROMOCION Y PREVENCION BIOMECANICO
- PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN CARDIOVASCULAR, ESTILOS DE VIDA Y ENTORNOS SALUDABLES

Toda copia impresa o digital que se realice al presente documento será una copia no controlada

- PVE CUIDA TUS OIDOS
- PROGRAMA DE MANTENIMIENTO
- PROGRAMA DE RIESGO PSICOSOCIAL
- PROGRAMA DE INSPECCIONES
- PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL

9.2.3 PROGRAMA DE MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO

Dentro de la gestión en HSEQ se contemplan las siguientes actividades en medicina preventiva y del trabajo:

9.2.3.1 EVALUACIONES MÉDICAS OCUPACIONALES

Para la realización de las evaluaciones médicas ocupacionales se tiene un procedimiento escrito "***PROCEDIMIENTO PARA LOS EXAMENES MEDICOS OCUPACIONALES PDHQ-19",*** el cual indica tipo de exámenes, periodicidad, instrumento a utilizar, etcétera. Adicionalmente se cuenta con una matriz de exámenes médicos por cargo o profesiograma.

- **Exámenes de Preingreso:** A todo trabajador que ingresa a la empresa se le realiza examen médico de ingreso, exámenes paraclínicos y de laboratorio según el cargo que desempeñará y de acuerdo con el ***"PROFESIOGRAMA MTHQ 03".***
- **Exámenes Periódicos:** Anualmente a todo el personal que tenga una vinculación mayor o igual a un año se le practica examen médico periódico con los exámenes paraclínicos y de laboratorio que se requieran para el cargo, con énfasis en los sistemas que podrían verse afectados de manera importante por la actividad laboral. En estos exámenes también se incluyen los exigidos por los programas de vigilancia epidemiológica.
- **De retiro:** Dentro de los cinco días siguientes a la fecha de retiro, se le entregará al personal que se retira, la orden para la realización de los exámenes médicos de egreso de acuerdo a su cargo será decisión del trabajador tomárselos o no.
- **Reubicación laboral:** Este tipo de examen se realiza cuando el trabajador es promovido o cambiado a otro cargo donde varíen notablemente los riesgos ocupacionales y que harán necesaria una evaluación médica ocupacional con los paraclínicos respectivos según el cargo.
- **Exámenes Pos Iincapacidad:** Este tipo de examen se realiza para identificar condiciones de salud que puedan verse agravadas o que puedan interferir en la labor o afectar a terceros, debido a situaciones particulares. Serán realizadas a los trabajadores que por algún motivo han estado ausentes de su trabajo por más de 30 días a causa de un accidente de trabajo, enfermedad laboral, accidente común u otros problemas relacionados con la salud y debe reintegrarse laboralmente, también se le realizará al trabajador que independientemente del tiempo de incapacidad haya sido atendido por eventos que requirieren hospitalizaciones o cirugías complejas.
-

9.2.3.2 ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN SALUD

Las actividades de promoción prevención que se desarrollan están constituidas principalmente por:

- Campañas de prevención del alcoholismo, tabaquismo y drogadicción.
- Campañas de prevención para enfermedades propias de la región donde se desarrollan proyectos.
- Actividades de Vigilancia Epidemiológica: Con base en lo encontrado en el Diagnóstico de Condiciones de Salud.

Registros y Estadísticas en Salud: Con el fin de poseer información estadística, se lleva seguimiento a:

- Ausentismo laboral
- Enfermedad general
- Enfermedad laboral

Periódicamente se hace un análisis de la información estadística generada, y con base en estos resultados se establecen los planes de acción correspondientes.

9.2.4 HIGIENE INDUSTRIAL

Manejo de factores de riesgo higiénico: con base en la identificación de peligros se definen los riesgos de origen higiénico que requieren una evaluación puntual (por ejemplo ruido e iluminación, entre otros). Las mediciones higiénicas que se requieran se contratan con empresas y/o personal competente que cuente con licencia en salud ocupacional.

9.2.5 SEGURIDAD INDUSTRIAL

9.2.5.1 ESTÁNDARES Y PROCEDIMIENTOS

- **Manual de Normas y procedimientos Operativos:** Dentro de la matriz de identificación de peligros y valoración de riesgos se identifican también las actividades críticas. Una vez identificadas las tareas críticas se elaboran procedimientos seguros de trabajo para dichas tareas o actividades y son divulgados a las personas que realizan dichas actividades antes de ejecutarlas. Para realizar actividades críticas se cuenta con el sistema de permisos de trabajo y en los casos que se requiera se sigue el sistema de permisos de trabajo establecido por el cliente.

- **Programa de Mantenimiento de Instalaciones y Equipos:** De acuerdo con la actividad desarrollada por la empresa se tienen dos ***"PROGRAMA DE MANTENIMIENTO TIPO ADMINISTRATIVO PRGA-01" dirigido*** a:

- Instalaciones locativas.
- Instalaciones eléctricas.
- Sistemas de iluminación.
- Vehículos

Y **"PROGRAMA DE MANTENIMIENTO A NIVEL OPERATIVO"** que va dirigido a mantener el estado de los equipos de operación.

Dotación de Elementos de Protección Personal: Para identificar las necesidades de los elementos de protección se tiene en cuenta los siguientes criterios:

- Peligros identificados en el cargo que se esté analizando.
- Número de personas expuestas al peligro identificado.
- Resultados de los estudios higiénicos que aplique.
- Resultados de evaluaciones medicas ocupacionales que aplique.

Se cuenta con un "***PROCEDIMIENTO DE MANEJO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PDHQ-37"*** que establece los mecanismos para la selección, uso y recambio de los mismos.

- **Hojas de Seguridad de Materiales y Productos:** La compañía cuenta con un "***PROGRAMA DE GESTIÓN DEL RIESGO QUÍMICO – PRHQ-08"***, en el que se incluyen todos los aspectos relacionados con la seguridad en el manejo de las sustancias químicas, en esto se incluyen las fichas de datos de seguridad, las fichas de emergencia, la rotulación entre otros aspectos.

En el programa de inducción se dan instrucciones a los trabajadores que lo requieran, o se realizan capacitación específica de productos químicos acerca del contenido y fichas de datos de seguridad de los químicos usados.

En el área de trabajo los empleados tienen las fichas de datos de seguridad de los productos químicos que utilizan.

9.2.5.2 PREPARACIÓN Y ATENCIÓN ANTE EMERGENCIAS

Se cuenta con Planes de emergencias para cada centro de trabajo, que contempla aspectos estratégicos (objetivos, alcance, estructura, entre otros), aspectos operativos (MEDEVAC, PONs, mecanismos de reporte, entre otros) y aspectos informativos (entidades de apoyo, planos, listado de equipos, listados de teléfonos, entre otros).

El plan de emergencias se verifica con una periodicidad mínima anual, mediante los simulacros realizados. De los simulacros se mantienen los registros correspondientes y de los resultados obtenidos se establecen los planes de acción correspondientes.

9.2.6 PROGRAMAS DE GESTIÓN AMBIENTAL

9.2.6.1 ESTÁNDARES Y PROCEDIMIENTOS

A partir de la evaluación de aspectos e impactos ambientales, se identifican las necesidades de creación de estándares, procedimientos de control operacional, controles físicos, control de proveedores y contratistas, de acuerdo con lo que se categoriza como significativo en la matriz de cada centro de trabajo, esto con el fin de prevenir, minimizar y controlar los impactos de las actividades críticas.

Se cuenta con un programa de gestión ambiental que incluye el componente de cultura ambiental y mitigación de aspectos ambientales significativos.

Los equipos utilizados para realizar seguimiento y medición, propios ó contratados se verifican y se calibran oportunamente, además se conserva una copia del certificado de calibración vigente.

9.2.6.2 PLAN DE GESTIÓN DE RESIDUOS

La empresa cuenta con un "***PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS PNHQ-02***", que incluye un inventario de los residuos generados en cada centro de trabajo, su clasificación (convencional o peligroso), la compañía seleccionada para su entrega y disposición final. Igualmente se cuenta con un seguimiento a las actividades "***PLAN DE TRABAJO FOHQ-76" y*** seguimiento a indicadores.

Para garantizar que esta gestión de residuos se cumpla también en actividades ejecutadas por contratistas, se les solicita en el anexo ***ANHQ-04*** el manejo de residuos. En caso de que el contratista no tenga uno propio, deberá adoptar el de la compañía y cumplir con cada una de las disposiciones establecidas.

9.3 REQUISITOS PARA LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS

9.3.1 COMUNICACIÓN CON EL CLIENTE

La comunicación con el cliente se realiza a través de diferentes mecanismos, dependiendo de las necesidades.

Lo que se refiere al manejo de quejas y reclamos "***FORMATO PARA EL REPORTE SEGUIMIENTO DE FELICITACIONES, QUEJAS Y RECLAMOS FOCI-02***" se encuentra en cabeza del proceso de Control Interno.

Lo relacionado con la medición de satisfacción del cliente, se encuentra en cabeza del proceso de Control Interno.

9.3.2 DETERMINACIÓN DE LOS REQUISITOS RELACIONADOS CON EL SERVICIO

Los requisitos relacionados con la prestación del servicio se definen en los contratos deprestación del servicio.

9.3.3 REQUISITOS LEGALES Y OTROS

Para hacer la identificación permanente y definir las fuentes de acceso y consulta de los requisitos legales aplicables en HSEQ se tiene definido el ***"PROCEDIMIENTO DE IDENTIFICACION Y EVALUACION DE REQUISITOS LEGALES Y OTROS APLICABLES EN HSEQ PDHQ-13".*** La información de los requisitos legales aplicables se registra en la Matriz De Identificación y Evaluación de Requisitos Legales y Otros En HSEQ.

9.3.4 REVISIÓN DE LOS REQUISITOS RELACIONADOS CON EL SERVICIO

En el proceso de operaciones, se revisan los requisitos contemplados en los contratos firmados.

9.3.5 CAMBIOS EN LOS REQUISITOS PARA LOS SERVICIOS

Los cambios generados en el servicio se establecen mediante otros sí en los contratos establecidos con los clientes.

9.4 CONTROL DE LOS PROCESOS, PRODUCTOS Y SERVICIOS SUMINISTRADOS EXTERNAMENTE

El proceso de gestión de compras y logística es responsable de seleccionar, evaluar, realizar seguimiento al desempeño y reevaluar a los proveedores críticos y contratistas para prestación del servicio y en general para el sistema de gestión HSEQ, tales como: Proveedores de insumos críticos para la operación, repuestos y proveedores que prestan servicios de mantenimiento y metrología, disposición de residuos peligrosos, valoraciones médicas ocupacionales, entre otros. El detalle del proceso de selección, evaluación y reevaluación de proveedores críticos se encuentra en el ***"PROCESO DE COMPRAS PDCL-01"***

9.4.1 TIPO Y ALCANCE DEL CONTROL

Los Supervisores de Planta y almacenistas son los encargados de la recepción de los productos/servicios en el software determinado por la compañía según aplique, estos deben constatar el cumplimiento de los requisitos de los productos / servicio frente a los pedidos de compra / servicio.

Para asegurar la adecuada gestión de inventarios y la correcta administración de las mercancías en la Bodega de Mosquera, de igual forma, establecer las directrices para que se asegure la identificación, ubicación, preservación y control de inventarios de las mercancías que se encuentran almacenadas se maneja el "***PROCEDIMIENTO RECEPCIÓN Y DESPACHO DE MERCANCÍAS PDCL-03".***

9.4.2 INFORMACIÓN PARA LOS PROVEEDORES EXTERNOS

La compañía se asegura de la adecuación de los requisitos antes de su comunicación al proveedor externo mediante:

- Requisitos HSEQ para proveedores y contratistas ***ANHQ-04***
- Requisitos HSEQ para procesos de contratación ***ANHQ-17***
- Validación para el ingreso de personal externo ***FOHQ-123***

9.5 PRODUCCION Y PROVISION DEL SERVICIO

9.5.1 CONTROL DE LA PRODUCCIÓN Y DE LA PROVISIÓN DEL SERVICIO

El proceso misional de Operación se lleva a cabo en condiciones controladas de acuerdo con lo establecido en la caracterización del proceso y en sus procedimientos definidos para cada proceso.

9.5.2 IDENTIFICACIÓN Y TRAZABILIDAD

La identificación y la trazabilidad se aplican para cada proyecto, se realiza a partir del nombre del cliente o facilidad donde se encuentre ubicado el proyecto.

9.5.3 PROPIEDAD DEL CLIENTE O DE PROVEEDORES EXTERNOS

La propiedad del cliente se aplica para los terrenos en donde están ubicadas las plantas de generación de energía que siempre son propiedad del cliente. Adicionalmente, las especificaciones de la propiedad del cliente pueden variar contractualmente.

Los elementos que son propiedad de proveedores o contratistas son custodiados por Proeléctrica, Genser Power, Termomorichal o Enelca y en algunos casos por los clientes mediante controles de ingreso.

9.5.4 PRESERVACIÓN DEL SERVICIO

Toda copia impresa o digital que se realice al presente documento será una copia no controlada

Considerando el tipo de servicio que presta la compañía, se establece que el seguimiento a la prestación del servicio se lleva a cabo a través de los reportes de generación que totaliza el servicio prestado en términos de generación de energía.

9.5.5 ACTIVIDADES POSTERIORES A LA ENTREGA

Las actividades que pudieran desarrollarse posterior a la prestación del servicio quedarán establecidas en los diferentes contratos.

9.5.6 CONTROL DE CAMBIOS

Los cambios generados en el servicio se establecen mediante otros sí en los contratos establecidos con los clientes.

9.6 CONTROL DE LAS SALIDAS NO CONFORMES

Para asegurar que el servicio no conforme presentado, se identifique, controle y se corrija en el menor tiempo posible se cuenta con:

PDOP-04 CONTROL DE SERVICIO NO CONFORME
GO_ P17 OPERACIÓN GENERAL DE LA PLANTA (MAMONAL)

10. EVALUACION DEL DESEMPEÑO

10.1 SEGUIMIENTO, MEDICIÓN, ANALISIS Y EVALUACIÓN

La compañía realiza el seguimiento, la medición, el análisis y mejora necesarios para:

- Garantizar la satisfacción del cliente con la prestación del servicio
- La conformidad del sistema integrado de gestión en HSEQ
- Mejorar continuamente la eficacia del sistema integrado de gestión en HSEQ

La planificación, seguimiento, medición, análisis y evaluación de procesos se lleva a cabo a través del seguimiento a indicadores definido en el documento ***"MATRIZ DE OBJETIVOS, INDICADORES Y METAS HSEQ FOHQ-29".***

El detalle de la metodología aplicada para el seguimiento y medición de procesos se describe en el "***PROCEDIMIENTO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO PDDE-01"***

Toda copia impresa o digital que se realice al presente documento será una copia no controlada

10.2 SATISFACCIÓN DEL CLIENTE

A través del proceso del proceso de Control Interno, se hace seguimiento a la satisfacción del cliente, mediante encuestas aplicadas anualmente a los clientes, utilizando el formato de medición de satisfacción del cliente.

10.3 ANÁLISIS Y EVALUACIÓN

10.3.1 INSPECCIONES HSEQ

Se tiene el ***PROGRAMA DE INSPECCIONES HSEQ PRHQ-02*** para el desarrollo de las inspecciones planeadas definidas de acuerdo con la actividad de la empresa. El programa

incluye entre otros, los siguientes aspectos: área a inspeccionar, periodicidad, responsables, lista de chequeo a utilizar, seguimiento de las acciones sugeridas, análisis de informes de inspecciones, evaluación del programa de inspecciones.

10.3.2 EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO LEGAL

La evaluación del cumplimiento de los requisitos legales aplicables, se realiza siguiendo lo establecido en el ***"PROCEDIMIENTO DE IDENTIFICACION Y EVALUACION DE REQUISITOS LEGALES Y OTROS APLICABLES EN HSEQ PDHQ-13"***, haciendo seguimiento a los criterios de cumplimiento definidos en la ***"MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES FOHQ-16".***

10.4 AUDITORÍA INTERNA

Para verificar el grado de cumplimiento del Sistema Integrado de Gestión en HSEQ se cuenta con un "***PROGRAMA DE AUDITORÍAS FOHQ-37"*** que contempla mínimo un ciclo completo de auditorías (todos los procesos, todas las sucursales, todos los proyectos).

En el "***PROCEDIMIENTO DE AUDITORÍAS INTERNAS PDHQ-18",*** se incluyen los responsables, criterios y metodología para realizar las auditorías internas.

11. MEJORA

El proceso de HSEQ y en general todos los procesos, se encargan del hacer seguimiento al mejoramiento del sistema integrado de gestión, aplicando y controlando la toma de acciones correctivas,preventivas ó de mejora, para lo cual se cuenta con el procedimiento correspondiente.

11.1 NO CONFORMIDAD Y ACCIÓN CORRECTIVA

11.1.1 INCIDENTES, NO CONFORMIDADES Y ACCIONES CORRECTIVAS

Toda copia impresa o digital que se realice al presente documento será una copia no controlada

Incidentes (Accidentes y Casi Accidentes).

Se tiene definido el "***PROCEDIMIENTO PARA EL REPORTE E INVESTIGACIÓN DE INCIDENTES PDHQ-16"***, este incluye el mecanismo para reportar e investigar accidentes de trabajo y casi accidentes, responsables de la investigación, formato de reporte e investigación, contenido del informe, registro de los incidentes ocurridos, análisis estadístico de los incidentes ocurridos, análisis de causas básicas de incidentes y sus tendencias, seguimiento a recomendaciones generadas de la investigación.

Adicionalmente se cuenta con un formato para "***EL REPORTE DE CASI ACCIDENTES, ACTOS O CONDICIONES INSEGURAS FOHQ-41",*** a los cuales se les hace investigación y seguimiento. Dicho formato lo maneja el personal de HSEQ de cada sucursal y puede ser diligenciado por cualquier colaborador.

Cada líder de proceso controla su proceso y realiza las mediciones establecidas, analizando los resultados y tomando las "***ACCIONES CORRECTIVAS, PREVENTIVAS O DE MEJORA (ACPOM FOHQ-23***)" que correspondan de acuerdo resultado del análisis. Se analizará el impacto de la accidentalidad en la gestión del sistema.

El seguimiento y medición de procesos se lleva a cabo a través del seguimiento a indicadores, que se verifica cada 3 meses, donde se incluye la revisión de los resultados de indicadores por proceso y la toma de acciones correctivas, preventivas o de mejora (ACPoM).

11.2 MEJORA CONTINUA

Mediante el proceso de revisión por la dirección, se verifica la conveniencia, adecuación, y eficacia del sistema de gestión.

La Gerencia General mediante el "PROCEDIMIENTO DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO PDDE-01 "realiza seguimiento al SIG y utiliza los informes de los indicadores de los procesos para hacer el análisis que con lleva a la mejora adicionalmente se identifican oportunidades de mejora que son documentadas en ACPoM por cada proceso.

12. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

- ISO 9001:2015
- ISO 14001:2015
- ISO 45001:2018
- Guía del Sistema de Seguridad, Salud Ocupacional y Ambiente para el Registro Único de Contratistas para el Sector Hidrocarburos-RUC del Consejo Colombiano de Seguridad-CCS.
- Caracterizaciones de procesos

13. CONTROL DE CAMBIOS

CONTROL DE CAMBIOS				
FECHA	**VERSIÓN**	**Cambios**	**ELABORO/REVISÓ**	**APROBÓ**
16-04-2008	3	Se adecua el manual a los nuevos requisitos del ruc y a su cumplimiento.	--------	-------
11-06-2009	4	Se adecua el manual a losnuevos requisitos del ruc y a su cumplimiento.	--------	------
11-04-2011	5	Se ajusta a los nuevos requisitos RUC y con los nuevos cargos dela compañía	------	------
17-11-2011	6	Se incluyen los requisitos de las normas ISO 9001:2008, ISO 14001:2004 y OHSAS 18001:2007	------	-------
30/04/2012	7	Se cambia el mapa de procesos, se incluyen las caracterizaciones de proceso como anexos y se aclara que para proyectos nuevos se establece un periodo de transición de 6 meses paraque entren en el alcance del SIG.	-------	-------
21/06/2012	8	Se aclara el item 1.5EXCLUSIONES, justificando la exclusión del numeral 7.3, en el hecho de que para la prestación del servicio de Operación y Mantenimiento, no se realizan actividades de diseño.	-------	--------
20/05/2013	9	Se realiza actualización documental, referencia de algunos cargos, actualización de objetivos HSEQ y Mapa de Procesos	Manuela Hincapié	Carlos Haydar Representante dela gerencia ante elSIG
10/07/2013	10	Actualización de la direcciónSucursal Ecuador Genser Power.	Mónica Hernández	Carlos Haydar Representante dela gerencia ante el SIG
28/04/14	11	Se amplía el alcance del manual a Genser Power y sus vinculadas, Se actualiza política HSEQ y Cero Tolerancia. Se agrega dirección e nueva sucursal administrativa de Genser Power Colombia. Se actualiza encabezado y pie de página según procedimiento decontrol de	Yuranis PeñaLíder CalidadPPG	Carlos Haydar Representante dela gerencia ante elSIG

Toda copia impresa o digital que se realice al presente documento será una copia no controlada

CONTROL DE CAMBIOS

FECHA	VERSIÓN	Cambios	ELABORO/REVISÓ	APROBÓ
		Documentos y Registros.		
23/07/2014	12	Se amplía la justificación de la exclusión del numeral 7.3 de la norma ISO 9001:2008. Se incluye la interrelaciónexistente con el grupo PPG.	Yuranis PeñaLíder CalidadPPG	Carlos Haydar Representante dela gerencia ante elSIG
12/03/15	14	Se actualiza imagen de mapa de procesos de Genser, Se actualiza los elementos de la revisión por la dirección para el SIG, por último se actualiza en satisfacción del cliente que este proceso será llevado por DNN.	Yuranis PeñaLíder CalidadPPG	Carlos Haydar Representante dela gerencia ante elSIG
30/07/2015	15	Se realizan los ajustes pertinentes por cambio de nombre del Área de DNN a Comercial. Se incluye versión 10 de la Política HSEQ, se incluyen códigos de procedimientos.	Viviana Cárdenas Ing HSEQ Proyectos.	Yuranis Peña Líder Calidad PPG
23/05/2016	16	Se actualiza la dirección de la empresa y el nombre de PPG se Cambia a Interamerican Energy Corp. Se eliminan las firmas de las políticas, solamente quedaran en un documento anexo.	Joilyn Reyes Ing. HSEQ Operaciones	Mónica HernándezLíder HSEQ
14/06/2017	17	Se cambia: - versión de la normas ISO:2015 - políticas referenciando código - se actualizan indicadores - se elimina senior team - se cambia - Se actualiza mapa Se actualizan cargos según organigrama de la compañía	Mónica Hernández Líder HSE Yuranis Peña Líder de Calidad	Carlos Haydar Director HSEQ
14/07/2017	18	Se incluyen capítulosrelacionados a: - Comprensión de - Necesidades y expectativasde las partes interesadas. - Acciones para abordar riesgosy oportunidades. Se actualiza el numeral excluido de SGC (8.3 Diseño y desarrollo de los productos y servicios).	Yuranis Peña Líder de Calidad	Carlos Haydar Director HSEQ
01/11/2017	19	Se elimina plan hseq de cada planta y se relaciona	Viviana Cárdenas	Yuranis Peña

Toda copia impresa o digital que se realice al presente documento será una copia no controlada

CONTROL DE CAMBIOS				
FECHA	VERSIÓN	Cambios	ELABORO/REVISÓ	APROBÓ
		16.5.1		
14/03/2018	20	Se actualiza mapa de procesos y objetivos del SIG.	Viviana Cárdenas Ingeniera deCalidad	Yuranis Peña Líder de Calidad
29/04/2019	21	Se unifica para las 3 compañías y se estandariza con los numerales de la norma ISO 9001:15.	Viviana Cárdenas Ingeniera de Calidad	Yuranis Peña Líder de Calidad
19/12/2019	22	Se cambia norma OSHAS a ISO.	Viviana Cárdenas Ingeniera deCalidad	Yuranis Peña Líder de Calidad
19/12/2019	23	Se cambia alcance de Proeléctrica, se elimina palabra subprograma y se cambia cargo de líder SSTA a HSEQ.	Viviana Cárdenas Ingeniera de Calidad	Yuranis Peña Líder de Calidad
13/09/2021	24	Se cambia alcance deProeléctrica. Se incluye nota, para aclarar el cumplimiento del SIG frente a los requisitos de riesgos y oportunidades que indican las normas de certificación ambiental numeral 7.1.1. Se cambia OXY por SierraCol Energy	Viviana Cárdenas Ingeniera de Calidad	Yuranis Peña Líder de Calidad
02/03/2022	25	Se modifica ALCANCE Y LIMITES de la certificación	Viviana Cárdenas Ingeniera de Calidad	Yuranis Peña Líder de Calidad
20/12/2022	26	Se incluye a Enelca en el objeto del manual y en la interacción entre Proelectrica, Termomorichal, Genser Power y Enelca. Se incluye el cumplimiento del decreto 1072 de 2015 con relación al SG-SST. Se incluye la reseña histórica de TMM y de Enelca. Se incluye el alcance para la certificación del sistema integrado de gestión en HSEQ para Enelca y en la no aplicabilidad. Se actualiza el mapa de procesos. Se incluye política de no discriminación y trabajo infantil.	Yuranis Peña Líder de Calidad	Yuranis Peña Líder de Calidad
4/02/2023	27	Se actualiza PROELECTRICA S.C.A. E.S.P 1.1.1 ACTIVIDAD ECONÓMICA Y CLIENTES SE ESPECIFICA SEGÚN CODIGO CIUU Se actualizan plantas actuales. Se actualiza mapa de procesos. Evaluacióndel cumplimiento de las	Viviana Cárdenas Ingeniera de Calidad	Esteban Gómez Líder SST

CONTROL DE CAMBIOS				
FECHA	**VERSIÓN**	**Cambios**	**ELABORO/REVISÓ**	**APROBÓ**
		responsabilidades y funciones asignadas en HSEQ con una periodicidad ANUAL. Actualización de códigos.		
22/09/2023	28	Se actualiza el control a servicio no conforme, relacionando los procedimientos específicos aplicables.	Yuranis Peña Líder HSEQ	Yuranis Peña Líder HSEQ